

CONVOCATORIA A CUBRIR SUPLENCIAS 2025-2026 **EN CARGOS DE GESTIÓN**

Podrán inscribirse aquellos candidatos que reúnan los requisitos determinados por los capítulos VI y VII del Estatuto para el Personal Docente Civil de las FUERZAS ARMADAS y su reglamentación (Decreto Nro. 4451/1973) o la normativa que lo reemplace.

Por tratarse de cargos de ascenso, se requiere ser titular permanente en el mismo nivel del cargo, como lo indica el PE-00-07:

Para **Regente de Estudios**: Subregente titular

Para **Subregente de Nivel Secundario**: Profesor o Profesor Asesor de Nivel Secundario titular

Para **Subregente de Nivel Primario**: Maestro de Grado de Nivel Primario titular

Para **Subregente de Nivel Inicial**: Maestra de Nivel Inicial titular

La inscripción se desarrollará desde el día 23 de abril al 17 de mayo de 2024 ambas fechas inclusive, de lunes a viernes de 0800 a 1300 horas en la secretaria del Instituto.

Los docentes postulantes que se inscriben **por primera vez** deberán presentar el formulario completo con la documentación probatoria correspondiente junto a los documentos originales que avalen los antecedentes declarados.

Los docentes postulantes que estuvieron **inscriptos en el concurso anterior** deberán **actualizar la documentación** y adjuntar el nuevo formulario. Tener en cuenta que si se agregan nuevos ítems deberán presentar los antecedentes con su documentación probatoria correspondiente

IMPORTANTE:

- Se deberá presentar la documentación una carpeta cristal.
- Completar el formulario con letra legible, preferentemente imprenta mayúscula y utilizar tinta negra.

Documentos adjuntos (los mismos se encuentran embebidos dentro de este documento):

Cronograma

RESOL-2021-922-APN-MD

Instructivo de Inscripción y régimen de valoración de títulos y antecedentes-ANEXO II

Grilla de Evaluación JUSEGES

Formulario de Inscripción de Postulantes a Suplencias-ANEXO I

Comprobante de inscripción-ANEXO IV (presentar por duplicado)

Bibliografía para Regente y Subregente*

Bibliografía para Secretario*

*La misma se encuentra publicada en la pag web del Ministerio de Defensa, se podrá acceder en el siguiente link: <https://www.argentina.gob.ar/defensa/direccion-nacional-de-formacion-bibliografia>



[Dirección Nacional de Formación - Bibliografía](#)

Bibliografía Común . [Decreto 4451-1973 - Reglamentación Estatuto](https://argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/06/decreto_4451-1973_-_reglamentacion_estatuto.pdf) . [Ley 23.849 - Convención sobre los derechos del niño](https://argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/06/ley_23.849_-_convencion_sobre_los_derechos_del_nino.pdf) . [Ley 26.061 - Ley de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes](https://argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/06/ley_26.061_-_ley_de_proteccion_integral_de_los_derechos_de_ninas_ninos_y_adolescentes.pdf) .

www.argentina.gob.ar